ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 37/2018
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 49/2018
"MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP - SECTOR SUR" ID: 337.773

En la Ciudad de Asunción, a los DOCE días del mes de Diciembre del año 2018 se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº 267/2018, de fecha 08 de octubre de 2018, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- **Sr. Eduardo Avalos - Gerente de Mantenimiento AISP**
- **Vivian Ocampos - Asesora D.A.**
- **Nelson Castro - Asesor Gerencia D.A.**

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID Nº 337.773**

3. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 16 de Noviembre de 2018, a las 11:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

ITEM	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	CONSERMAR	MARIELA MOLAS
2	POTI S.A.	NOELIA BALBUENA
3	AR CONSULTORES	LETIZIA MONGELOS
4	EL ING. JARDINES – TOMAS ESCAURIZA	TOMAS ESCAURIZA

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta económica de la firma que ha presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Documentos	CONSERMAR de Mariela Molas	JL Y COMPAÑÍA S.A.	POTÍ S.A.	AR CONSULTORES de Alfonso Rodriguez	EL INGENIERO JARDINES de Tomas Escauriza	BIENVENIDO GIMENEZ
Precio total de la oferta	Gs. 273.000.000	Gs. 292.500.000	Gs. 369.000.000	Gs. 360.000.000	Gs. 347.160.000	Gs. 390.000.000
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	La Consolidada S.A de Seguros	Intercontinental	La Consolidada S.A de Seguros	Intercontinental	La Consolidada S.A de Seguros	Regional S.A de Seguros
Monto total asegurado.	Gs. 15.000.000.-	Gs. 11.700.000	Gs. 14.100.000	Gs. 12.600.000	Gs. 11.700.000	Gs. 11.700.000
Vigencia (días)	126	121	110	100	130	100
Vigencia (desde/hasta)	16/11/2018 22/03/2019	02/11/2018 06/03/2019	16/11/2018 06/03/2019	06/11/2018 14/02/2019	16/11/2018 26/03/2019	06/11/2018 14/02/2019

Observacion: con relación a la Vigencia (días) consignados en la casilla correspondiente a la poliza de la firma Consermar, se alara que la cantidad que se observa en el presente informe es la correcta.

NELSON CASTRO

Eduardo Avalos
Gerente de Mantenimiento
DINAC

Abog. Vivian Ocampos A.
Asesora Jurídica
DINAC

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

- La Sra. Noelia Balbuena en representación de la firma **POTI S.A.** deja constancia que la empresa **J.L. Y COMPAÑÍA S.A.** no presenta las documentaciones solicitadas en la Sección II- Punto 2 inc (B) **Experiencia y Capacidad Técnica.**
  Descargo: con relación al punto, no se ha solicitado documentacion alguna visto y considerado que la empresa J.L COMPAÑÍA S.A. no presenta la menor oferta.

- La Sra. Mariela Molas representante de la firma **CONSERMAR** solicita la verificación de las documentaciones presentadas por las empresas en cuanto a experiencia requerida para el presente llamado.
  Descargo: este comité procedio a verificar la documentacion que avale la experiencia de la oferta con menor precio que corresponde a la firma CONSERMAR y se constata que la misma cuenta con el requerimiento exigido en el Pliego de Bases y Condiciones en la prestación de servicio en el rubro de Limpieza y Mantenimiento de Areas Verdes durante los últimos 3 años en superficies iguales o mayores a 190 hectareas en plazas, parques o aeropuertos, por lo tanto la empresa Consermar cumple con este requisito.

- El Sr. Tomas Escauriza representante de la firma **EL INGENIERO JARDINES** solicita que el Comité Evaluador verifique los Certificados de origen y Empleo Nacional presentados por las empresas participantes en cuanto a la denominación sobre los servicios inscriptos, con referencia al presente llamado.
  Descargo: este comité ha constatado mediante la pagina http://www.vue.org.py que todas las empresas a excepción de la firma AR CONSULTORES & ASOCIADOS se encuentran inscriptos en el rubro solicitado.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	42052	337773	488221	VerCertificado	Autorizado,	14/11/2018 18:32:35	800793145	POTI SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	41580	337773	486076	VerCertificado	Autorizado,	05/11/2018 18:40:22	800773420	J. L. Y COMPA?IA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	41422	337773	485790	VerCertificado	Autorizado,	31/10/2018 18:16:51	4820266	ESCAURIZA CASABIANCA TOMAS EDUARDO
Servicio	41292	337773	484965	VerCertificado	Autorizado,	29/10/2018 17:54:52	32000782	MOLAS SAMUDIO MARIELA CAROLINA

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

La Asesora Jurídica emitió el Dictamen N° 1150/2018, de fecha 26 de Noviembre de 2018, en el cual menciona entre otros en el siguiente:

Las firmas CONSERMAR de Mariela Molas, JL Y COMPAÑÍA SA, POTÍ S.A., AR CONSULTORES, EL ING. JARDINES de Tomas Escauriza y Bienvenido Gimenez, presentaron todos los documentos sustanciales establecidos en el Art. 60 del Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Seguidamente se procede con la siguiente oferta con el precio más bajo y corresponde a la empresa CONSERMAR de Mariela Molas: Se verifica que la firma presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 41.292

	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta *	**cumple**	-
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**cumple**	-
C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
1- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	-
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	-
3- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	-
4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	-

NELSON CASTRO

Eduardo Avalos
Gerente de Mantenimiento
DINAC

Abog. Vivian Ocampos A.
Asesora Jurídica
DINAC

5- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	-
6- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple	-
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de la Sección III.	Cumple	-
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Fotocopia de los Balances correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017	Cumple	-
Experiencias que confirmen un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de mantenimiento de áreas verdes **en superficies iguales o mayores a 190 ha** en actividades como desbrozado, desmalezado, corte de césped o grama, podas, recolección y transporte o quema controlada de residuos vegetales, serán considerados 1 (uno) o varios contratos, con un nivel de facturación del 50% en los tres últimos años 2015, 2016 y 2017 sobre el monto total de la oferta presentada	Cumple	-
Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán además los siguientes documentos: Experiencia de 3 (tres) años como mínimo, en el rubro ofertado para lo que será necesario presentar copias de contratos con empresas públicas y/o privadas con sus respectivas recepciones definitivas, facturas, comprobantes legales de los servicios como ser mantenimiento de áreas verdes en superficies iguales o mayores a **190 ha ya sea en plazas, parques o aeropuertos.**	Cumple	-
Para los consorcios deberá indicarse en la oferta cual es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación, y el 40 % restante de los criterios de calificación lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.	No Aplica	No Aplica
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato, dentro de los últimos 3 (tres) años	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada de que cuentan, **en carácter excluyente**, con al menos cinco (5) Desmalezadora de cintura (adjuntar documentos y comprobantes de compra) y en propiedad al menos 1(un) tractor agrícola con desmalezadora rotativa de 65 HP en delante de tracción **4 X 2 como minimo** demostrado con copia de título de propiedad, o contrato privado de compra – venta.	Cumple	-
Declaración Jurada de contar con camión propio o arrendado que estarán a disposición de la empresa durante la ejecución del contrato, con capacidad de carga de 5.000 kilogramos en adelante, demostrado con copias autenticada por Escribano Publico de documentos habilitantes de carácter excluyente como Cédula Verde, carnet habilitante DINATRAN vigente, Habilitación Municipal vigente y matricula de conducir del chofer vigente, con cobertura de seguro para camiones vigente al momento de la presentación de oferta que asegure a los ocupantes y daños contra terceros. En caso de ser un camión arrendado, demostrar con un contrato de servicios vigente o con una carta de interés que el mismo estará a disposición de la empresa con la copia de los documentos exigidos más arriba	Cumple	-
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de oferta conforme Art. 194° de la Ley 2.421/04, inciso e)	Cumple	-
Declaración Jurada del IVA, correspondiente al mes precedente	Cumple	-
Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta, del Último Ejercicio Fiscal	Cumple	-
Constancia de Registro único de Contribuyente	Cumple	-
Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC	Cumple	-
Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de	Cumple	-

Lic. Vivian Ocampos A.
Asesora Jurídica
DINAC

Eduardo A. Vera
Gerente de Mantenimiento
DINAC

Justicia de Trabajo).		
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha y hora de la apertura de ofertas con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el PBC	Cumple	-
Copia autenticada por Escribano Publico, de la Declaración de Impacto Ambiental expedida por la Secretaría del Ambiente (SEAM), del sitio de disposición final, de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento del Código Sanitario para la disposición final de desechos sólidos	Cumple	-
Copia de contrato de entrega de residuos orgánicos al sitio de disposición final concordante con la Declaración de Impacto Ambiental emitida por la Secretaria del Ambiente (SEAM) que demuestre que el oferente entrega o entregará los residuos orgánicos al sitio habilitado por la Autoridad Competente. No se aceptará contratos que indiquen un sitio diferente al estipulado en la Declaración de Impacto Ambiental.	Cumple	-

4.2. <u>Situación Financiera</u>

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2015, 2016 y 2017:

Descripción de la Documentación Solicitada	CONSERMAR de Mariela Molas	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.	2,27	-
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2015, 2016 y 2017.	0,48	-
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2015, 2016 y 2017.	0,19	-

4.3. <u>Informe Técnico</u>

Verificada la oferta, el Sr. Eduardo Avalos Gerente de Mantenimiento menciona que la Empresa **CONSERMAR de Mariela Molas,** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitados en el pliego de bases y condiciones.

<u>4.4. Capacidad Legal.</u>

Para calificar la Capacidad Legal del Oferente, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15 de la DNCP, se han realizado las siguientes verificaciones:

CONSERMAR de Mariela Molas

La Firma **CONSERMAR de Mariela Molas**

1- ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que la representante de la firma **CONSERMAR de Mariela Molas**, no forma parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que la Representante Legal de la firma **CONSERMAR de Mariela Molas,** no aparece en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **CONSERMAR de Mariela Molas,** cumple con este punto.

Abg. Vivian Ocampos A.
Asesora Jurídica
DINAC

Eduardo Avalos
Gerente de Mantenimiento
DINAC

4.5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

CONSERMAR de Mariela Molas
Se ha realizado el análisis de los precios ofertados, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018 por la cual se modifica el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 956/2016, verificándose que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación vigente. Por lo tanto cumple con este requisito del PBC.

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la firma **CONSERMAR de Mariela Molas;** cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que se recomienda su adjudicación.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 267/2018, de fecha 08 de octubre de 2018, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63° del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2018 "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP – SECTOR SUR"**, a la firma: **CONSERMAR de Mariela Molas,** por un monto Total de **Gs. 273.000.000 (Guaraníes Doscientos setenta y tres millones)**, correspondiendo al Ejercicio 2018 la suma de **Gs. 45.500.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones quinientos mil)** y al Ejercicio 2019 la suma de **Gs. 227.500.000 (Guaraníes Dcoscientos veintisiete millones quinientos mil)**, sujeto a disponibilidad presupuestaria.

Es nuestro Informe.

Nelson Castro
Miembro del Comité de Evaluación

Vivian Ocampos
Miembro del Comité de Evaluación

Sr. Eduardo Ávalos
Miembro del Comité de Evaluación

MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP - SECTOR SUR con ID: 337773

MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP - SECTOR SUR

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS - LCO 49/18

						CONSERMAR	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	70111703-001	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL SECTOR SUR DEL AISP.	Unidad	EVENTO	6	45.500.000	273.000.000
						Precio Total	273.000.000

Eduardo Avalos
Gerente de Mantenimiento
DINAC

Abog. Vivian Ocampos A.
Asesora Jurídica
DINAC